

**LOCAL | Ayuntamiento**

**Endesa restablece el suministro en los ocho edificios a los que ayer cortó la luz**

**El Consistorio prieguense se compromete con la empresa al pago de 166.000 euros antes del 15 de octubre**

**Rafael Cobo Calmaestra**

Jueves 22 de septiembre de 2011 - 17:54



Sobre las 13:30 horas de hoy jueves ha quedado restablecido el suministro eléctrico en los ocho edificios públicos municipales a los que ayer miércoles Endesa cortó el fluido debido al impago por parte del ayuntamiento de Priego de las facturas correspondientes a los meses de marzo y abril.

Tras una jornada de sorpresa y perplejidad por parte de muchos prieguenses ante lo ocurrido, a primeras horas de la mañana de hoy jueves y tras las conversaciones mantenidas ayer con Endesa, se llegaba a un acuerdo con la empresa eléctrica para el restablecimiento del suministro, acuerdo que pasa inexcusablemente por el

abono de los 65.000 euros que faltaban para completar los 150.000 euros a los que ascendían las citadas facturas, ya que los 85.000 restantes se habían abonado con anterioridad.

Así lo indicaba Miguel Ángel Serrano Carrillo, primer teniente de Alcalde y presidente del Área de Hacienda, que igualmente hacía mención a que junto al pago de esos 65.000 euros, para el restablecimiento total del suministro en los edificios afectados, “Endesa nos ha exigido además, como prueba de su benevolencia, un compromiso del pago de la factura que vence el 31 de septiembre, correspondiente al mes de junio y cuyo importe asciende a 101.000 euros”, apuntó Serrano.

De ahí que, pese a la delicada situación de las arcas municipales, el Ayuntamiento tendrá que hacer frente al pago de 166.000 euros, ya que en caso contrario podría repetirse el episodio protagonizado el miércoles, pago que como puso de manifiesto Miguel Ángel Serrano, “nos hemos comprometido a realizar antes del 15 de octubre”.

Por otra parte, el primer teniente de Alcalde señalaba que se ha trasladado a los responsables regionales de Endesa, “nuestro desacuerdo con su forma de actuar”, que según Serrano fue todo un “desagravio”.